



La pregunta después del 21 de mayo

Es encomiable el énfasis del discurso en la recuperación de la capacidad de crecimiento de la economía chilena

■ El discurso del 21 de mayo del presidente Piñera tuvo aspectos positivos. Fue verdaderamente una cuenta, vale decir esta vez su intervención se centró en un recuento de la acción de gobierno durante el año que pasó y no en una lista de anuncios o promesas. En esa cuenta, destacó con luces propias el informe acerca de las tareas de reconstrucción de los daños del terremoto del 27 de febrero de 2010. Los datos son contundentes y confirman que, pese a los intentos mediáticos de la oposición, la realidad termina por imponerse y el gobierno será positivamente evaluado por la maciza obra de reconstrucción que ha llevado a cabo.

Un segundo aspecto positivo del discurso es su intención de enmarcar la gestión de gobierno en un concepto, lo que algunos llaman relato, que persigue crear en nuestro país una sociedad de oportunidades, de seguridades y de valores. Esa es la manera correcta de darle al discurso del 21 de mayo una dimensión de futuro. En ese afán, fue destacable su detallada explicación de las medidas que se han tomado y seguirán impulsándose para lograr una mejoría en la calidad de la educación en todos sus niveles, manteniendo asimismo como un pilar orientador la libertad de enseñanza. También es encomiable el énfasis del discurso en la recuperación de la capacidad de crecimiento de la economía chilena y la creación de empleos en el país que ha traído consigo. Es sin lugar a dudas el complemento

indispensable a la educación para el logro de una verdadera sociedad de oportunidades.

El recuento sectorial que se realiza para constatar cómo el gobierno a través de sus políticas es un facilitador de la acción de los particulares en su intento de crear riqueza y oportunidades, es también pertinente y se echan de menos, en nuestra opinión, acciones más decididas y concretas en materia de energía, donde la situación actual no ha permitido la oferta energética necesaria para sustentar el desarrollo futuro.

En relación a la sociedad de seguridades, el mensaje del presidente se encarga de señalar múltiples iniciativas en materia de seguridad ciudadana, y sin embargo no es del todo claro en enfatizar que hasta el momento estas acciones no han logrado progresos sustanciales en la materia.

En este eje de las seguridades se menciona la labor dedicada a erradicar la extrema pobreza y la centralidad de la Ley de Ingreso ético familiar, que es una herramienta adecuada para ello. Se anuncia también la creación de un bono solidario de alimentos, al que nos referiremos más adelante. En materia de salud, se da cuenta de una serie de realizaciones que no habían

sido debidamente destacadas y que demuestran la potencialidad de introducir criterios de gestión a la administración de la salud pública. En Vivienda y Justicia se muestran también avances, más en las políticas que en las obras. En Transportes se menciona el envío de un proyecto de ley de subsidio permanente para el Transantiago, una iniciativa que no se ha justificado técnicamente.

En el eje de la sociedad de valores el presidente se refiere a múltiples iniciativas en materia de familia, mujer, infancia y juventud. También hace anuncios que benefician a los adultos mayores y medidas en relación a pueblos indígenas. Hace un recuento de iniciativas y proyectos en materia de cultura y deportes y menciona los avances en materia de democratización, modernización del estado, defensa y relaciones internacionales.

Los anuncios más políticos del mensaje han sido la realización de estudios para el Puente de Chacao y el Bono Solidario de Alimentos. Sobre el primero habrá que esperar los estudios, aunque en alguna oportunidad quedó demostrado que su construcción no era rentable en un horizonte de tiempo cercano. Respecto al bono, y la presentación de una familia, los Landeros, como “emblemas” de la política social, la pregunta es si este gobierno aspira a que esa familia al término de su gestión deje de recibir los bonos, porque superó su condición; o si eternamente debe seguir esperando la ayuda del Estado.

